



ACTA DE JUNTA GENERAL 2020

SOLSERVICE S.A.

RUC. 0992508442001

En Ventanas, siendo las 14 horas del día 2 de marzo del 2020, se reúne la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, debidamente convocada mediante memorándum el día 24 de febrero del 2020.

Antes de entrar a deliberar sobre los asuntos que componen el Orden del Día, se procede al recuento de los socios presentes o representados debidamente acreditados.

Se deja constancia que el capital social de SOLSERVICE S.A. es de 1000 acciones representativas del 100 % del capital social.

Asisten:

- **RUBEN DARIO GARCÉS VERA**, Con un nominal de US\$ 550.00 que representan el 55 % del capital Social.
- **TERESA DE JESUS MUÑOZ FERNANDEZ**, Con un nominal de US\$ 150.00 que representan el 15 % del capital Social.
- **DARIO ENRIQUE GARCÉS MUÑOZ**, Con un nominal de US\$ 150.00 que representan el 15 % del capital Social.
- **MERCEDES AMANDA GARCÉS MUÑOZ**, Con un nominal de US\$ 150.00 que representan el 15 % del capital Social.

Resulta que comparece entre presentes y representados 1000 acciones que representan el 100 % del capital social de la Sociedad.

Actúan como Presidente a la Ing. Teresa de Jesus Muñoz Fernandez Secretario Sr. Jorge Garcés Vera, quienes lo son asimismo del Consejo de Administración, asisten así mismo los consejeros Rubén Garcés Vera, Mercedes Garcés Muñoz y Dario Garcés Muñoz.

El Sr. Presidente declara la Junta válidamente constituida.

Se procede a la lectura del Orden del Día, cuyos puntos son los siguientes:

1. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del periodo 2018 entre ellos Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Informe del Gerente, Informe del Comisario.
2. Ruegos y preguntas.

3. Lectura y aprobación, en su caso del Acta de la reunión.

Tras informar al presidente de los asuntos contenidos en el orden del día, la junta adoptada por 100% de los socios concurrentes los siguientes acuerdos:

Primero. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del período 2019 entre ellos Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Informe del Gerente, Informe del Comisario.-

Tras breve exposición por el Presidente de los hechos más significativos del ejercicio 2019, se aprueban las Cuentas Anuales (esto es, el Balance, Estado de Resultado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo) y el Informe del Comisario y del Gerente, correspondientes al ejercicio económico que se cerró el 31 de diciembre de 2019, de todo lo cual se desprende una pérdida del ejercicio de mil seiscientos cincuenta y tres con 85/100 dólares de Estados Unidos de América (US\$ 1653.85).

Segundo. Ruegos y preguntas. —

Abierto el período de ruegos y preguntas ninguno de los asistentes hace uso de la palabra.

Tras ser aprobados los acuerdos relacionados anteriormente, se suspende por unos momentos la sesión, procediendo el señor secretario a redactar el acta de la misma, la cual, leída en presencia de la junta, es aprobada por 100% de los asistentes y suscrita por el señor secretario con el visto bueno del presidente.

Tercero. Lectura y Aprobación.-

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión extendiéndose la presente Acta, que leída a todos los asistentes es aprobada por unanimidad y firmada por todos los socios y además por el secretario con el Visto Bueno del Presidente.

Firmas:

El Presidente


Teresa de Jesús Muñoz Fernández

Secretario


Jorge Garcés Vera